



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

TOMO CLXXXVI

Morelia, Mich., Jueves 7 de Noviembre de 2024

NÚM. 81

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares
Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:
\$ 35.00 del día
\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico
periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve BBVA México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, frente a Citlali Maricela Guillén Bucio..... 1
J.O.C. Promueve Infonavit, frente a Rodolfo Gutiérrez Castañeda..... 2
J.S.C.H. Promueve Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V. frente a Jesús Juárez Núñez..... 2

AD-PERPETUAM

- Jesús Alejandro Anguiano Cervantes..... 3
Juan Manuel Segura Zacarías..... 3
Agustín Valencia Lira..... 4
Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS..... 4
María Natividad Ramírez Santiago..... 4
Octavio Zinzun Constantino..... 5
Emma de la Cruz García..... 5
Juan Gabriel Cervantes Lira..... 5

AVISO NOTARIAL

- J.S. Compareció Álvaro Oseguera Hernández, heredero de los bienes de María del Carmen Hernández Rojas, ante la fe del Lic. David Franco Sánchez, Notario Público No. 64 de Morelia, Michoacán.. 6

AVISO FISCAL

- Maritza Jiménez García..... 6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Michoacán.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 630/2023, promovido por BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, antes BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a CITLALI MARICELA GUILLÉN BUCIO, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único, lote número 6 seis, manzana 48 cuarenta y ocho, calle Paseo de los Ruiseñores, sin número del fraccionamiento residencial Bosque Monarca, (actualmente con casa habitación, ahí construida marcada con el número oficial 93 noventa y tres) de esta ciudad de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste: 28.00 metros, con lote número siete.
Al Sureste: 28.00 metros, con lote número cinco.
Al Noreste: 10.49 metros, con lote número quince y dieciséis.
Al Suroeste: 11.25 metros, con calle de su ubicación.

Con una superficie de 304.36 metros cuadrados.

La audiencia de remate en PRIMERAALMONEDA Judicial, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas, del día 22 veintidós de noviembre del año en curso.

Se convoca a postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, así como en el diario de mayor circulación en el Estado y en el Periódico Oficial del Estado, convocando postores para que intervengan en la audiencia de remate.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$8'100,000.00 ocho millones cien mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, 11 once de octubre de 2024.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada María Lucía Arreguín Ponce.

44100387863-21-10-24 73-81-89

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Que dentro de los autos que integra el expediente número 863/2011, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre acción recisoria promovido por el INFONAVIT en contra de RODOLFO GUTIERREZ CASTAÑEDA, se señalaron las 11:00 once horas del día 20 veinte de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, para el efecto de que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMERAALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

Único la casa habitación marcada con el número oficial 91 noventa y uno, ubicada en la calle Sierra de Los Azufres del conjunto habitacional Puerta del Sol del municipio de Tarímbaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 15.00 con calle Estribo.
Al Sur: 15.00 metros, con lote número 28.
Al Oriente: 6.00 metros, con calle Sierra de Los Azufres de su ubicación.
Y al Poniente: 6.00 metros, con lote número 1.

Y superficie de 90.00 metros.

Valor pericial total: \$306,703.10 trescientos seis mil setecientos tres pesos 10/100 m.n.

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 19 diecinueve de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

40153623499-08-10-24

66-73-81

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 488/2019, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario que promueve Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V., frente a JESÚS JUÁREZ NÚÑEZ, se señalaron las 11:30 once horas con treinta minutos del día 10 diez de diciembre de la presente anualidad, para que tenga verificativo en la Secretaria de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMERAALMONEDA, respecto del siguiente bien:

ÚNICO.- La casa número 95 noventa y cinco de la calle Paseo de los Fresnos, construida en condominio sobre el lote 7 siete, manzana 14 catorce, del fraccionamiento Paseo de Taximacuaro, del municipio de Uruapan, Michoacán, inmueble que cuenta con las siguientes colindancias, según avalúo pericial:

Al Norte: 16.00 metros, con lote seis.
 Al Sur: 16.00 metros, con lote ocho.
 Al Oriente: 10.00 metros, con calle Paseo de los Fresnos, que es la de su ubicación.
 Al Poniente: 10.00 metros, con los lotes cinco y nueve.

Valor pericial: \$610,000.00 seiscientos diez mil pesos 00/100 m.n.

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 11 once de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Pimentel Zarco.

44000390729-29-10-24 81-86-91

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán

CONVÓQUESE OPOSITORES.

En esta misma fecha, se tuvo a JESÚS ALEJANDRO ANGUIANO CERVANTES, promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, 881/2024, respecto de un predio urbano ubicado en calle Cerrada de Simón Bolívar, sin número de Zacapu, Michoacán, actualmente predio urbano con casa habitación, ubicado en calle Cerrada de Simón Bolívar, número 14, de la colonia Libertadores de América de Zacapu, Michoacán, que mide:

Oriente: 16.45 metros, y colinda con Salvador Trejo Anguiano, barda tabique del colindante que divide.
 Poniente: 18.50 metros, y colinda con callejón sin nombre, línea imaginaria de por medio y/o vías ferroviarias.
 Norte: 21.90 metros, y colindaron Alberto Anita Pacheco, barda de tabique del colindante que divide.
 Sur: 25.00 metros, y colinda con calle de su ubicación Cerrada de Simón Bolívar.

Con un área total de 407.70 m².

Siendo el causante de la posesión Paciano Anguiano García,

quien refiere el promovente ha fallecido, siendo su presunta heredera, su esposa Ana María Cervantes Morales.

Se publica el presente edicto por el término de 10 diez (sic) hábiles, para que las personas que quieran oponerse a la tramitación de las citadas diligencias, lo hagan en dicho término.

Zacapu, Michoacán, 18 octubre de 2024.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Licenciada Karla Ariana Luna Romero.

40103657122-29-10-24 81

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Michoacán.

Expediente 90/2024, relativo al juicio de Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, que promueve JUAN MANUEL SEGURA ZACARÍAS, quien declara que posee de manera continua, pública, pacífica, de buena fe, ininterrumpida y en calidad de propietaria (sic).

De un predio urbano con ubicación en calle Cuauhtémoc Cárdenas, antes Camichin, sin número, localidad de San Martín Totolan, en el municipio de Jiquilpan de Juárez, Michoacán; cuyas medidas, linderos y colindantes son:

Norte: 41.10 m cuarenta y uno punto diez metros, con Juan Gabriel Tomas Rodríguez.
 Sur: 40.98 m cuarenta punto noventa y ocho metros, con calle Cuauhtémoc Cárdenas.
 Este: 33.45 m treinta y tres punto cuarenta y cinco metros, con José Juan Pantoja Hurtado.
 Oeste: 32.00 m treinta y dos metros, con Escuela Primaria "18 de Marzo".

Publíquese el presente edicto en el Periódico Oficial del Estado y Estrados de este Juzgado, dentro del término de 10 diez días, para las personas que se crean con derecho del referido inmueble, comparezcan a este Tribunal dentro de dicho término.

Jiquilpan de Juárez, Michoacán, a 22 veintidós de febrero del 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Licenciado Rogelio Aguilar Becerra.

40003642969-15-10-24 81

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto
.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

El 23 de septiembre 2024, AGUSTÍN VALENCIA LIRA, se le tuvo promoviendo Diligencias sobre titulación de dominio del predio urbano con casa habitación ubicado en calle San Juan del Rio número 948, colonia Obrera de esta ciudad de Zacapu, Michoacán.

Oriente: 40.00 metros, Rubén Navarrete Granados.
Poniente: 38.73 metros, Dalia Fabiola Contreras Ortiz.
Norte: 11.00 metros, Imelda Martínez Serrato.
Sur: 11.30 metros, calle de su ubicación, en calle San Juan del Rio.

Publíquese el edicto por 10 días, Estrados Juzgado y Periódico Oficial Estado, convocando opositores tramitación éstas diligencias, hacer valer derecho ante Juzgado.

Zacapu, Michoacán, 23 de septiembre 2024.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Carlos Magdaleno Pimentel.

40153644373-29-10-24 81

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

Se tiene al apoderado general del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS, promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 671/2024, respecto de:

Del predio urbano ubicado en domicilio antes sin nombre, ahora calle Clínica sin número, de la ranchería de Cerrito de Pescadores, municipio de Venustiano Carranza, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte: 23.417 metros, con calle Miguel Hidalgo.
Sur: 23.069 metros, con cancha de basquetbol.
Oriente: 25.280 metros, con calle Clínica de su ubicación.
Y al poniente: 24.113 metros, con terreno de la Ranchería.

Publíquese un edicto en los Estrados de este Juzgado por el término de 10 diez días, en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este juzgado.

Jiquilpan de Juárez, Michoacán, 23 veintitrés de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. Eugenia López Hernández.

SELAR PO-624/2024-24-10-24 81

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a MARIA NATIVIDAD RAMIREZ SANTIAGO, por su propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 45/2024 que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, respecto del predio urbano ubicado en la calle Venustiano Carranza sin número oficial visible, del barrio de La Cruz de la población de Tarímbaro, municipio de Tarímbaro, Michoacán con las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente: mide 15.15 metros, y colinda con Obdulia Santiago Lázaro;
Al Poniente: mide 12.65 metros, y colinda con la calle Venustiano Carranza;
Al Norte: mide 11.00 metros, y colinda con Ma. Juana Niserata Montoya Reyes, en cuanto representante de la sucesión de Angel Montoya Morales.
Al Sur: mide 11.00 metros, y colinda con Obdulia Santiago Lázaro.

Con superficie de 149.43 m².

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los Estrados de este Juzgado, y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Morelia, Michoacán, 07 siete de octubre del 2024.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose Jesus Baltazar Garcia.

40003657120-29-10-24 81

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

OCTAVIO ZINZUN CONSTANTINO, dentro del expediente número 928/2024, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto del predio urbano con construcción, ubicado en la calle Juárez, anteriormente número 3 tres y actualmente con el número 316 trescientos dieciséis, de la población de Chilchota, Michoacán, el cual mide y linda:

Al Norte: 55.00 cincuenta y cinco metros, con Leonor Aguilar Briceño.

Al Sur: 55.00 cincuenta y cinco metros, con Bertha Pérez Valdez.

Al Oriente: 9.50 nueve metros, con cincuenta centímetros, con Virginia Ayala Álvarez.

Al Poniente: 9.27 nueve metros, con veintisiete centímetros, con calle Juárez de su ubicación de por medio.

El cual tiene una extensión superficial total de: 510.00 m².

Manifestando el promovente, ser poseedor en concepto de propietario, las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días.

Zamora de Hidalgo, Michoacán, a 10 diez de octubre del 2024 dos mil veinticuatro.- Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia Materia Civil.- Lic. Alejo Herrejón Cedeño.

40103657621-29-10-24

81

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Materia Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

EMMA DE LA CRUZ GARCÍA, promueve ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 567/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano, ubicado en la calle Melchor Ocampo sin número en la comunidad de Santa María Huiramangaro, municipio de Pátzcuaro, Michoacán, con las siguiente (sic) medidas y colindancias:

Al Norte: 50.95 m con José Chávez Hipólito y calle sin nombre.

Al Oriente: 50.00 m con Luis Estrada León.

Al Sur: 50.95 m con Eloína Rodríguez Rodríguez.

Al Poniente: 50.00 m, con Armando Ceja Chávez.

Con una superficie: 2546.71m², conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán; a 23 veintitrés de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.- Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Noé Sosa Juárez.

40153644990-29-10-24

81

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 26 veintiséis de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, admitió trámite este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam número 1090/2024, promovió JUAN GABRIEL CERVANTES LIRA, respecto del predio urbano con casa habitación ahí construida, ubicada en el lote número 8 ocho, manzana 3 tres, en la calle José Romero Vargas, colonia de Las Cuevas, también conocida como Las Tinajas, de la población de Ixtlan de los Hervores, Michoacán.

Norte: 10.10 metros, con calle Ignacio Sánchez.

Sur: 10.10 metros, con calle José Romero Vargas de su ubicación.

Poniente: 54.30 (sic) con Armando Cervantes Lira.

Oriente: 54.30 metros, con Gerardo Cervantes Villegas.

Superficie total de 548.43, quinientos cuarenta y ocho metros y cuarenta y tres centímetros cuadrados.

Publíquese edicto término 10 días, Estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar de ubicación del predio, convocando opositores tramitación Diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zamora, Michoacán 11 de octubre 2024.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Rodrigo Campos Cuevas.

40003657124-29-10-24

81

AVISO NOTARIAL

Lic. David Franco Sánchez.- Notario Público No. 64.- Morelia, Michoacán.

Para los efectos a que se refiere el artículo 1129 mil ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, se hace saber que el señor ÁLVARO OSEGUERA HERNÁNDEZ, otorgó ante mi fe la escritura pública número tres mil novecientos cinco, de fecha veinticinco de octubre del año dos mil veinticuatro, en la que se reconocieron sus derechos hereditarios y formula el inventario y avalúo parcial de los bienes inmuebles, que integra la masa hereditaria de bienes de MARÍA CARMEN HERNÁNDEZ ROJAS y/o CARMEN HERNÁNDEZ ROJAS.

Morelia, Michoacán, a veinticinco de octubre del año 2024.

Licenciado David Franco Sánchez.- Notario Público Número Sesenta y Cuatro.- Morelia, Michoacán. (Firmado).

40153644163-28-10-24

81

AVISO FISCAL**SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO**

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado

del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente aviso.

De la C. JIMENEZ GARCIA MARITZA, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, que adquirió por compraventa verbal de la C. Maria Isabel García Rosales, ubicado en la calle "Y" Griega, de la colonia Ibarra, de esta ciudad, según inspección ocular realizada por el Administrador de Rentas de Pátzcuaro, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 15.20 mts., P15.20 (sic) con Maria de la Luz Dominguez Lara.

Al Sur: 19.30 mts., con Elias Solis Portugal.

Al Oriente: 20.17 mts., con Leydi Alejandra Jimenez.

Al Poniente: 19.05 mts., con calle "Y" Griega.

Con una superficie de 327.80 metros, avalúo de fecha 01/07/2024 se le asignó un valor catastral de \$195,693.00 (ciento noventa y cinco mil seicientos (sic) noventa y tres pesos 00/100 m.n.).

Atentamente.- Sufragio Efectivo. No Reelección.- Administradora de Rentas.- Lic. Maria Esther Molinero Magaña.

El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Pátzcuaro, Michoacán, certifica, que el presente aviso, será publicado a partir de la presente fecha y por el término de ley.

Pátzcuaro, Michoacán, a 4 de julio de 2024.

L.E.F. Ademir Gonzalez Reyes.

40153644043-28-10-24

81

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx